**ANEXOS**

1. **ANEXO MODELO 1 DECLARACIÓN RESPONSABLE**

D.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con DNI nº \_\_\_\_\_\_\_\_ y domicilio a efectos de notificaciones en calle\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, nº\_\_\_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, CP \_\_\_\_\_\_\_\_, con correo electrónico \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_@\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ , nº de teléfono\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ y actuando *en nombre propio / en representación de* \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ con NIF nº / CIF nº\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_,

DECLARA RESPONSABLEMENTE

1. Que la empresa a la cual representa se encuentra al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social o entidad de previsión correspondiente, impuestas por las disposiciones vigentes, arts. 13 y 14 del R.D. 1.098/2001, de 12 de octubre y art. 71.1 d) de la Ley de Contratos del Sector Público, Ley 9/2017 de 8 de noviembre, así como que está dada de alta en el Impuesto de Actividades Económicas y al corriente del pago del mismo.
2. Que ni la empresa a la cual representa, ni sus representantes y administradores están incursos en ninguna de las prohibiciones de contratar señaladas en el artículo 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y artículo 5 del Real Decreto-ley 14/2019, de 31 de octubre, por el que se adoptan medidas urgentes por razones de seguridad pública en materia de administración digital, contratación del sector público y telecomunicaciones, ni incurren en ninguna de las incompatibilidades que contempla la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado , ni de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, ni ostentan cualquiera de los cargos electivos regulados en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en los términos establecidos en la misma.
3. Que la sociedad está válidamente constituida y que conforme a su objeto social puede presentarse a la licitación, así como que el firmante de la declaración ostenta la debida representación para la presentación de la proposición y de aquella.
4. El compromiso a cumplir como mínimo los requerimientos descritos en los Pliegos que rigen este concurso.
5. Que los centros de trabajo en los que se prestarán los servicios están homologados y disponen de las licencias y autorizaciones necesarias para desarrollar la actividad
6. Que al licitar al presente expediente acepta que todas las comunicaciones y los avisos vinculados a las notificaciones sean realizados a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.
7. Que de conformidad con lo establecido en el artículo 86.3 del RGLCAP la empresa a la que represento pertenece al siguiente grupo empresarial ……………………….. (solo rellenar en caso afirmativo).
8. Que la empresa que representa \_\_sí \_\_ no (marcar el que corresponda) es una PYME.
9. Que tiene el compromiso por escrito a que hace referencia el artículo 75.2 LCSP para el supuesto de querer recurrir a las capacidades de otras entidades.
10. Que para el caso de ser empresa con 50 o más trabajadores cumple el requisito de que al menos el 2 por ciento de sus empleados son trabajadores con discapacidad.
11. Que de conformidad con lo establecido en el art. 71 de la LCSP para el caso de ser empresa con 50 o más trabajadores cumple el requisito de contar con un plan de igualdad conforme a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad de mujeres y hombres.
12. Que para el caso de empresas extranjeras se someten a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que le pudiera corresponder.
13. Que la empresa a la que representa se compromete a suscribir las Pólizas de seguros que se requieren en el Pliego de Cláusulas Particulares durante toda la vigencia del contrato.
14. Que la empresa a la que representa cumple todos los requisitos de personalidad, capacidad jurídica y de obrar exigidos en el Pliego de Cláusulas Particulares, para la contratación de **Los servicios de la ampliación de garantías y mantenimiento para los servidores del CPD de Mercacórdoba (Exp. 06/2024)**
15. Que la empresa que representa no ha sido adjudicataria ni ha participado, directa o indirectamente, en la ejecución de los contratos que hayan tenido por objeto la redacción del estudio económico, pliego de prescripciones técnicas, supervisión y/o control del contrato objeto de licitación ni es empresa vinculada a las que sí hayan podido serlo, en el sentido del artículo 42 del Código de Comercio, así como tampoco ha sido colaboradora de los adjudicatarios de los referidos contratos.
16. Que la oferta que se presenta junto con la presente declaración y, respecto de los trabajadores y procesos productivos empleados para la ejecución de obras, fabricación o suministro de materiales o prestación de servicios, implica el cumplimiento de cuantas obligaciones laborales y medioambientales sean de aplicación y derivadas de la legislación española, comunitaria o Internacional que sea de aplicación.

Lo que hace constar a los efectos de la admisión inicial de su oferta, comprometiéndose a presentar la justificación acreditativa de tales requisitos en el plazo máximo de (7) siete días hábiles desde que sea requerido a ello por MERCACÓRDOBA en el caso de ser propuesto adjudicatario del presente expediente de contratación.

Y para que así conste, firma la presente en \_\_\_\_\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de 20\_\_.

1. **ANEXO MODELO 2 DECLARACIÓN RESPONSABLE**

D.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con DNI nº \_\_\_\_\_\_\_\_ actuando *en nombre propio / en representación de* \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ con NIF nº / CIF nº\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, domiciliado en calle \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, nº\_\_\_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, CP \_\_\_\_\_\_\_\_\_, y con domicilio a efectos de notificaciones en calle\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, nº\_\_\_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, CP \_\_\_\_\_\_\_\_\_,

DECLARA RESPONSABLEMENTE

Que ni la empresa a la cual representa, ni sus representantes y administradores están incursos en ninguna de las prohibiciones de contratar señaladas en el artículo 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y artículo 5 del Real Decreto-ley 14/2019, de 31 de octubre, por el que se adoptan medidas urgentes por razones de seguridad pública en materia de administración digital, contratación del sector público y telecomunicaciones, ni incurren en ninguna de las incompatibilidades que contempla la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado, ni de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, ni ostentan cualquiera de los cargos electivos regulados en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en los términos establecidos en la misma.

En \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_a \_\_\_\_\_\_\_\_\_de\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_de 20\_\_\_\_

Fdo:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. **MODELO DE COMPROMISO DE CONSTITUCIÓN DE UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS**

*(Este modelo solamente se deberá cumplimentar cuando concurran a la licitación de forma conjunta varios licitadores, con el compromiso de constituirse, en caso de ser adjudicatarios, en Unión Temporal de Empresas. En dicho caso, cada empresa deberá cumplimentar una Declaración responsable (conforme Anexo I)*

D./Dª \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_con D.N.I\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_, actuando en actuando *en nombre propio / en representación de* \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con CIF \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_,

D./Dª \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_con D.N.I\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_, actuando en actuando *en nombre propio / en representación de* \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con CIF \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_,

D./Dª \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_con D.N.I\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_, actuando en actuando *en nombre propio / en representación de* \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con CIF \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_,

manifiestan lo siguiente:

1. Su voluntad de constituir una Unión Temporal de Empresas (UTE) comprometiéndose, en caso de resultar adjudicatarios del contrato cuyo objeto son LOS  **SERVICIOS DE AMPLIACIÓN DE GARANTÍAS Y MANTENIMIENTO PARA LOS SERVIDORES DEL CPD DE MERCACÓRDOBA**, Exp. 06/2024**,** a formalizar la constitución de dicha UTE en escritura pública.

2. Que la participación que cada empresa ostentará en la Unión Temporal de Empresas será la siguiente (expresada en porcentaje):

Empresa\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Porcentaje de participación\_\_\_\_\_\_\_\_

Empresa\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Porcentaje de participación\_\_\_\_\_\_\_\_

Empresa\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Porcentaje de participación\_\_\_\_\_\_\_\_

3. Que, a los efectos mencionados, designan como representante único de dicha Unión Temporal de Empresas a D./Dª\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

4. Que igualmente designan como domicilio único y válido para las notificaciones que les curse la empresa es el siguiente:

*C/ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Nº \_\_\_\_. piso/puerta \_\_\_\_\_\_\_\_ Código* postal \_\_\_\_\_\_

Localidad \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

5. Que autoriza preferentemente a recibir notificaciones vía correo electrónico, y designa la siguiente dirección de correo electrónico, a los efectos de practicar las comunicaciones y realizar los avisos vinculados a las notificaciones.

Dirección de correo electrónico habilitada \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

En \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_

(Firma de los representantes legales de todos los integrantes de la UTE)

Fdo \_\_\_\_\_ Fdo \_\_\_\_\_ Fdo\_\_\_\_\_\_\_

1. **ANEXO MODELO CRITERIOS DE VALORACIÓN CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE O MEDIANTE FÓRMULAS**

El abajo firmante D. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, mayor de edad, con D.N.I. núm.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ y domicilio a efectos de notificaciones en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en nombre propio (o en representación de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con C.I.F de la Empresa \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_), teniendo conocimiento de la convocatoria de la anunciada por Mercados Centrales de Abastecimiento de Córdoba, MERCACÓRDOBA, S.A.,M.P., el día \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, solicita tomar parte en la licitación para la ejecución del contrato de LOS **SERVICIOS DE AMPLIACIÓN DE GARANTÍAS Y MANTENIMIENTO PARA LOS SERVIDORES DEL CPD DE MERCACÓRDOBA, Exp. 06/2024.**

**Y HACE CONSTAR**:

1º. Que conoce y acepta plenamente todas las cláusulas de los pliegos que rigen la presente licitación y los restantes documentos contractuales que definen su objeto y las obligaciones que ellos y de la normativa de contratación pública se derivan, además del cumplimiento de las obligaciones sociales, laborales, fiscales y medioambientales legalmente establecidas que resulten de aplicación.

2º. Que para la ejecución de dicho contrato realiza la oferta siguiente en los aspectos valorables a través de fórmulas:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **OFERTA ECONÓMICA** | | **PRESUP.**  **BASE DE LICITACIÓN (límite máximo)** |
| **PARTE FIJA** | | | |
| **A** | Ampliación de la garantía para dos servidores por período de 3 años(1) | **En número:** | 7.600,00€ /  3 años + IVA |
| **En letra:** |

1. Las cantidades se expresarán en número y letra. En caso de discrepancia entre ambas, prevalecerán siempre las cantidades que se consignen en letra. El importe ofertado para el precio/año, no podrá superar el importe precio/año establecido en el Presupuesto base de licitación.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CONCEPTO** | **PRECIO HORA OFERTADO** | **Horas estimadas**  **/ 3 años** | **PRECIO TOTAL** (precio por 100 horas estimadas) | **PRESUP.**  **BASE DE LICITACIÓN (límite máximo)** |
| Estimación horas asistencia/mantenimiento(1) | **En número:** | 100 | **En número:** | 7.500,00€/3 años +IVA |
| **En letra:** | **En letra:** |

1. Las cantidades se expresarán en número y letra. En caso de discrepancia entre ambas, prevalecerán siempre las cantidades que se consignen en letra. El importe ofertado para el precio/año, no podrá superar el importe precio/año establecido en el Presupuesto base de licitación.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **TOTAL OFERTA ECONÓMICA** | | | **PRESUP.**  **BASE DE LICITACIÓN (límite máximo)** |
|  | **Precio/ 3 años (€) (1)** | **En número:** | 15.100,00€  / 3 años |
| **En letra:** |
|  | **IVA 21% (€) (1)** | **En número:** | 3.171,00 €  / 3 años |
| **En letra:** |
|  | **TOTAL /3 años (€) (1)** | **En número:** | 18.271,00€  / 3 años |
| **En letra:** |

1. Las cantidades se expresarán en número y letra. En caso de discrepancia entre ambas, prevalecerán siempre las cantidades que se consignen en letra. El importe ofertado para el precio/año, no podrá superar el importe precio/año establecido en el Presupuesto base de licitación.

3º.- Que, de ser adjudicatario del contrato, se compromete a ejecutar el mismo con cumplimiento íntegro y puntual de todas las obligaciones que se derivan en los pliegos y demás documentación que rige el contrato, la normativa aplicable mencionada, y la oferta económica y de calidad que se presenta.

Lugar, fecha, antefirma y firma (legible)

1. **ANEXO DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE SUBCONTRATACIÓN DE SERVIDORES**

D. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_con DNI\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en condición de representante de la empresa\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con CIF\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con la firma del presente documento

**DECLARO RESPONSABLEMENTE:**

Que, para la ejecución del contrato se requiere la comunicación de datos personales por parte de MERCACÓRDOBA, por lo que, conforme a lo indicado en la cláusula vigésima del Pliego de Cláusulas Particulares, en relación a los datos personales se indica si se tiene previsto realizar subcontratación de los servidores o los servicios asociados a los mismos requiera la **comunicación de datos personales** por parte de MERCACÓRDOBA al contratista, los licitadores deberán indicar en su oferta, si tienen previsto subcontratar los servidores o los servicios asociados a los mismos:

|  |  |
| --- | --- |
| **SUBCONTRATACIONES DE SERVIDORES PREVISTAS** | |
| **SÍ  NO** | |
| **Nombre o perfil empresarial** |  |

Lugar, fecha, antefirma y firma (legible)

1. **ANEXO MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA CRITERIOS ESTABLECIDOS EN CASO DE IGUALDAD DE PUNTUACIÓN**

D. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_con DNI\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en condición de representante de la empresa\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con CIF\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con la firma del presente documento

**DECLARO RESPONSABLEMENTE:**

Que, al vencimiento del plazo de presentación de ofertas, la empresa a la cual represento:

* Tiene en su plantilla un porcentaje de personas trabajadoras con discapacidad superior a lo establecido en el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social y en el artículo 76.4 de la Ley 4/2017, de 25 de septiembre, de los Derechos y la Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía: SI\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

En caso afirmativo: Número de personas con discapacidad\_\_\_\_

Porcentaje que representa en la plantilla\_\_\_\_

* Es una empresa inserción de las reguladas en la Ley 44/2007, de 13 de diciembre, para la regulación del régimen de las empresas de inserción. SI\_\_\_\_ NO\_\_\_\_
* Es una entidad sin ánimo de lucro

SI\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

* Es una entidad reconocida como Organización de Comercio Justo, para la adjudicación de los contratos que tengan como objeto productos en los que exista alternativa de Comercio Justo. SI\_\_\_\_ NO\_\_\_\_
* Presenta medidas de carácter social y laboral que favorecen la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. SI\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

En \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_a \_\_\_\_\_\_\_\_\_de\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_de 20\_\_\_\_

Fdo:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. **ANEXO MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE ACTIVIDADES ECONÓMICAS**

D. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_con DNI\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en condición de representante de la empresa\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con CIF\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con la firma del presente documento

**DECLARO RESPONSABLEMENTE:**

Que la empresa a la cual represento se compromete a no darse de baja en los epígrafes de Actividades Económicas *(indicar epígrafes)*\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ durante la duración del contrato de **LOS SERVICIOS DE AMPLIACIÓN DE GARANTÍAS Y MANTENIMIENTO PARA LOS SERVIDORES DEL CPD DE MERCACÓRDOBA e**xp. 06/2024, incluyendo las posibles prórrogas del mismo.

En \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_a \_\_\_\_\_\_\_\_\_de\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_de 20\_\_\_\_

Fdo:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. **ANEXO MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE LA INTENCIÓN DE CELEBRAR SUBCONTRATACIONES**

D. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_con DNI\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en condición de representante de la empresa\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con CIF\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con la firma del presente documento

**DECLARO RESPONSABLEMENTE:**

Que la empresa a la cual represento no tiene intención de realizar subcontrataciones para la ejecución del contrato de los **SERVICIOS DE AMPLIACIÓN DE GARANTÍAS Y MANTENIMIENTO PARA LOS SERVIDORES DEL CPD DE MERCACÓRDOBA**, Exp. 06/2024.

Que la empresa a la cual represento tiene intención realizar subcontrataciones para la ejecución del contrato de **LOS SERVICIOS DE AMPLIACIÓN DE GARANTÍAS Y MANTENIMIENTO PARA LOS SERVIDORES DEL CPD DE MERCACÓRDOBA**, Exp. 06/2024. Para ello, tras la adjudicación y, a más tardar, cuando inicie la prestación objeto del contrato, presentará a MERCACÓRDOBA la siguiente documentación:

* Escrito en el que se indique:
  + La parte de la prestación que se pretende subcontratar.
  + Identidad, datos de contacto y representante de la empresa subcontratista.
* Justificación de la aptitud del subcontratista para ejecutar la parte del contrato subcontratada, por referencia a los elementos técnicos y humanos de que dispone y a su experiencia, o por contar con la clasificación adecuada para realizar la parte del contrato objeto de la subcontratación.
* Acreditación de que la empresa subcontratista no se encuentra incursa en prohibición de contratar de acuerdo con el artículo 71 de la LCSP, aportando el **Modelo Anexo 2 Declaración Responsable** firmado por el subcontratista.

En \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_a \_\_\_\_\_\_\_\_\_de\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_de 20\_\_\_\_

Fdo:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. **ANEXO MODELO CERTIFICADO SEGUROS**

Nombre de la compañía de Seguros:

C.I.F.:

Dirección de la compañía:

D./Dña. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, quién actúa en nombre y representación de \_\_\_\_*(compañía aseguradora o correduría)\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_*

CERTIFICA:

*Debe de indicarse la razón social y CIF del asegurado, el tipo de póliza contratada, en número de póliza, el periodo de cobertura en vigor comprendido entre dd/mm/año y dd/mm/año, y las coberturas e importes asegurados, que cómo mínimo serán los indicados en el* ***apartado T) del Cuadro Anexo****:*

*Seguro de Responsabilidad Civil, y que tendrá las siguientes coberturas:*

* *Responsabilidad Civil con Riesgos Profesionales: 600.000 € (seiscientos mil euros)*
* *Cobertura RC Patronal/Accidente de trabajo 300.000 € por víctima (trecientos mil euros)*

En \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_a \_\_\_\_\_\_\_\_\_de\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_de 20\_\_\_\_

Fdo:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nota: Éste certificado deberá de emitirlo y firmarlo la compañía aseguradora o la correduría correspondiente.

1. **ANEXO MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE PÓLIZAS DE SEGUROS**

D. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_con DNI\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en condición de representante de la empresa\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con CIF\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con la firma del presente documento

**DECLARO RESPONSABLEMENTE:**

Que la empresa a la cual represento se compromete a suscribir, prorrogar o renovar los seguros requeridos en el Pliego de Cláusulas Particulares para la contratación de **LOS SERVICIOS DE AMPLIACIÓN DE GARANTÍAS Y MANTENIMIENTO PARA LOS SERVIDORES DEL CPD DE MERCACÓRDOBA**, Exp. 06/2024, incluidas las posibles prórrogas del mismo.

En \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_a \_\_\_\_\_\_\_\_\_de\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_de 20\_\_\_\_

Fdo:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. **ANEXO MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES COMO EMPRESA CONCURRENTE EN UN MISMO CENTRO DE TRABAJO**

D. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_con DNI\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en condición de representante de la empresa\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con CIF\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, como empresa concurrente en el Centro Logístico MERCACÓRDOBA, con la firma del presente documento

**DECLARO RESPONSABLEMENTE:**

Que la empresa cumple con la normativa vigente en materia de prevención y expresamente con las disposiciones generales de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales y sus modificaciones y cuantas reglamentaciones que la desarrollan le sean de aplicación.

Que para el desarrollo y organización de la prevención de riesgos laborales de la empresa:

Mantiene un contrato en vigor con una empresa prestadora del Servicio de Prevención, y se ha realizado el pago del mismo

Realiza el servicio de prevención con medios propios.

Que habiendo realizado los reconocimientos para la acreditación de la aptitud física del personal, todos los trabajadores de la empresa son aptos para el desempeño seguro de su puesto de trabajo.

Que ha cumplido con la formación en materia de prevención de riesgos laborales de los trabajadores, informado adecuadamente a todos los trabajadores de la empresa sobre los riesgos inherentes a su puesto de trabajo y sobre las medidas de protección o prevención que se deban adoptar.

Que todos los trabajadores de la empresa se encuentran dados de alta en la Seguridad Social, encontrándose al corriente en el pago.

Que la empresa tiene contratado un seguro de Responsabilidad Civil, y se ha realizado el pago del mismo.

Que dispone de los recibos de haber entregado a los trabajadores los equipos de protección individual (EPI´s) necesarios para realizar su actividad.

Que la maquinaria que la empresa utiliza en el Centro Logístico MERCACÓRDOBA, dispone de Marcado CE, Declaración CE de conformidad, y manual de instrucciones a disposición de los trabajadores y que los trabajadores han recibido la formación específica para el uso de dichas máquinas o equipos a utilizar.

Que la empresa a la cual represento se compromete mantener actualizada y cumplir todo lo recogido en esta declaración responsable, durante toda la vigencia del contrato de **LOS SERVICIOS DE AMPLIACIÓN DE GARANTÍAS Y MANTENIMIENTO PARA LOS SERVIDORES DEL CPD DE MERCACÓRDOBA**, Exp. 06/2024, incluyendo las posibles prórrogas del mismo.

En Córdoba, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. **ANEXO MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

D. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_con DNI\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en condición de representante de la empresa\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con CIF\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, *adjudicataria/subcontratista (poner lo que corresponda)* del contrato denominado **SERVICIOS DE AMPLIACIÓN DE GARANTÍAS Y MANTENIMIENTO PARA LOS SERVIDORES DEL CPD DE MERCACÓRDOBA** Exp. 06/2024, con la firma del presente documento

**DECLARO RESPONSABLEMENTE:**

Que con el fin de fomentar la reducción del uso de recursos como el papel, así como fomentar el uso y utilización de productos reciclados, todas las comunicaciones y entregas de documentación se han realizado prioritariamente mediante métodos electrónicos. Los trabajos, informes y cualquier otro material presentado en formato papel, se ha realizado en papel 100% reciclado e impreso a doble cara.

Que se ha garantizado que para la prestación del servicio objeto del contrato, se cumple y se somete a todo lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de Protección de Datos (RGPD) y en la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantías de los derechos digitales, sin perjuicio de lo establecido en la LCSP, en relación a aquellos datos a los que se tenga acceso como consecuencia de la adjudicación de este contrato y la posterior ejecución del mismo, conforme a lo establecido en la cláusula trigesimosegunda del Pliego de Cláusulas Particulares que rige el contrato.

Que se ha cumplido con la cláusula de confidencialidad prevista en el del Pliego de Cláusulas Particulares que rige el contrato.

Que con fecha \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_se ha suscrito el contrato de encargo de tratamiento relativo a datos personales, y como encargado de tratamiento de datos personales, se ha velado por el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el mismo.

Que se pone a disposición de MERCACÓRDOBA cuanta documentación esta solicite para acreditar lo anteriormente expuesto en la presente declaración.

En \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_a \_\_\_\_\_\_\_\_\_de\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_de 20\_\_\_\_

Fdo:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. **ANEXO MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DE UBICACIÓN DE SERVIDORES**

D. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_con DNI\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en condición de representante de la empresa\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con CIF\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con la firma del presente documento

**DECLARO RESPONSABLEMENTE:**

Que de conformidad con la cláusula trigesimosegunda y el apartado AB) del Cuadro Anexo, del Pliego de Cláusulas Particulares que rige el contrato de los **SERVICIOS DE AMPLIACIÓN DE GARANTÍAS Y MANTENIMIENTO PARA LOS SERVIDORES DEL CPD DE MERCACÓRDOBA** Exp. 06/2024, los servidores que puedan tratar datos responsabilidad de MERCACÓRDOBA se hallan ubicados en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

Que los servicios asociados a los mismos se van a prestar desde la localidad de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

Que se compromete a notificar cualquier cambio que pueda producirse al respecto a lo largo de la duración del contrato, incluyendo las posibles prórrogas del mismo.

En \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_a \_\_\_\_\_\_\_\_\_de\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_de 20\_\_\_\_

Fdo:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. **ANEXO MODELO DE CONTRATO DE ENCARGO DE TRATAMIENTO**

En………………. a…. de......de 20…

**REUNIDOS**

De una parte:

En nombre y representación de la empresa Mercados Centrales de Córdoba, MERCACÓRDOBA, S.A.,M.P., con C.I.F. A-14098495 y con domicilio en Av. de las Lonjas, s/n, 14010 Córdoba, en adelante el **“RESPONSABLE”**.

Y de otra:

D. [Representante legal empresa], en nombre y representación de [Proveedor]**,** con N.I.F…………. y con domicilio en ………………………………………, en adelante el **“ENCARGADO”.**

En adelante denominadas individualmente como **“la Parte”** y conjuntamente como **“las Partes”**.

**MANIFIESTAN**

1. Que en fecha………………, las Partes suscribieron un contrato para la prestación de **SERVICIOS DE AMPLICIÓN DE GARANTIAS Y MANTENIMIENTO PARA LOS SERVIDORES DEL CPD DE MERECACORDOBA**, Exp. 06/2024.
2. Que, como consecuencia de la prestación de los citados servicios, el ENCARGADO accederá a datos personales responsabilidad del RESPONSABLE.

Por todo ello, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento General de Protección de Datos (en adelante RGPD), ambas Partes de forma libre y espontánea acuerdan suscribir el presente Contrato de conformidad con las siguientes:

**ESTIPULACIONES**

**PRIMERA. - OBJETO DEL ENCARGO DEL TRATAMIENTO**

**1.1-.** Mediante las presentes estipulaciones se habilita al ENCARGADO, para tratar por cuenta del RESPONSABLE, los datos personales necesarios para prestar los servicios descritos en el contrato de prestación de servicios.

El tratamiento de datos personales objeto del presente Contrato consistirá en:

Recogida Registro Organización

Estructuración Conservación, adaptación o modificación

Extracción Consulta Utilización

Comunicación por transmisión, difusión o cualquier otra forma de habilitación de acceso

Cotejo o interconexión Limitación Supresión

Destrucción

**SEGUNDA. - IDENTIFICACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES OBJETO DEL TRATAMIENTO**

**2.1-.** Para la ejecución de las prestaciones derivadas del cumplimiento del objeto de este encargo, el RESPONSABLE pone a disposición del ENCARGADO, la información que se describe a continuación:

* Tipo de interesados:

Clientes.

Potenciales Clientes.

Pacientes.

Empleados.

Proveedores.

Candidatos.

Usuarios de página web.

Representante legal o tutor.

Otros

* Tipología de datos:

Datos de carácter identificativos:

Nombre y apellidos DNI-NIF Dirección postal

Número de teléfono E-mail Imagen/voz

Número de seguridad social Firma Firma electrónica

Ip Id único del dispositivo Datos de navegación

Datos especialmente protegidos:

Ideología Afiliación sindical Religión o filosóficos

creencias Origen racial o étnico Salud médica o mental

Datos genéticos Orientación sexual Muestras biométricas

Condenas o infracciones penales

Datos de características personales:

Edad Sexo Fecha de nacimiento

Estado civil Familia Lugar de nacimiento

Nacionalidad Marcas físicas Características antropométricas o físicas

Circunstancias sociales:

Características de alojamiento Situación familiar Propiedades

Posesiones Aficiones y estilo de vida Pertenencia a clubes o asociaciones

Licencias, permisos y autorizaciones

Datos académicos y profesionales:

Formación Titulaciones Historial de estudiante

Experiencia profesional Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales

Detalles de ocupación profesional:

Puesto de trabajo Profesión Datos económicos de nómina

Historial del trabajador

Información comercial:

Datos no económicos de nómina Actividades y negocios Licencias comerciales

Datos económicos, financieros y de seguros:

Suscripción a publicaciones Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas

Ingresos y rentas Inversiones, bienes patrimoniales

Notificación de embargo de juzgados o hacienda

Créditos, préstamos, avales Planes de pensiones o jubilación

Deducciones impositivas Impuestos Hipotecas

Subsidios Beneficios Datos bancarios Indemnizaciones

Datos de transacciones de bienes y servicios:

Historial de crédito Bienes y servicios suministrados por el interesado

Tarjetas de crédito Bienes y servicios recibidos por el interesado

Otro tipo de datos personales:…………………………………………………….

**TERCERA. - DURACIÓN Y ENTRADA EN VIGOR**

**3.1-.** El presente Contrato tendrá la misma duración que el contrato de prestación de servicios.

**3.2-.** Una vez finalice el contrato de prestación de servicios, el ENCARGADO deberá devolver al RESPONSABLE en un plazo de 30 días los datos personales, así como cualquier copia que esté en su poder, incluyendo las copias de seguridad.

**CUARTA. - TRATAMIENTO DE LOS DATOS DE LOS FIRMANTES**

Los firmantes del presente Contrato, en nombre y representación de cada una de las Partes, quedan informados de que los datos personales facilitados podrán ser tratados por la otra Parte para mantener la relación contractual en base al interés legítimo de cada una de las Partes.

Los datos personales serán conservados por cada Parte mientras subsista la relación contractual, y una vez finalizada esta, mientras pudieran derivarse responsabilidades.

Los datos de los firmantes de cada una de las Partes no serán objeto de transferencia internacional, y únicamente serán comunicados a terceros prestadores de servicios y terceras entidades para garantizar la correcta relación contractual y cumplir con sus obligaciones legales.

Los firmantes podrán ejercitar sus derechos de protección de datos en el domicilio social de cada una de las Partes y presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos si consideran que se han infringido sus derechos.

**QUINTA. - OBLIGACIONES DEL ENCARGADO DEL TRATAMIENTO**

El ENCARGADO y todo su personal se obliga a:

**5.1-.** Utilizar los datos personales objeto de tratamiento sólo para la finalidad objeto de este encargo. En ningún caso podrá utilizar los datos para fines propios.

**5.2-.** Tratar los datos de acuerdo con las instrucciones del RESPONSABLE. Si el ENCARGADO considera que alguna de las instrucciones infringe cualquier disposición en materia de protección de datos de la Unión Europea o de los Estados miembros, el ENCARGADO informará inmediatamente al RESPONSABLE.

**5.3-.** No comunicar los datos a terceras personas, salvo que cuente con la autorización expresa del RESPONSABLE, en los supuestos legalmente admisibles.

El ENCARGADO puede comunicar los datos a otros encargados del tratamiento del mismo RESPONSABLE, de acuerdo con las instrucciones del RESPONSABLE. En este caso, el RESPONSABLE identificará, de forma previa y por escrito, a la entidad a la que se deben comunicar los datos, los datos a comunicar y las medidas de seguridad a aplicar para proceder a la comunicación.

Si el ENCARGADO debe transferir datos personales a un tercer país o a una organización internacional, en virtud del Derecho de la Unión Europea o de los Estados miembros que le sea aplicable, informará al RESPONSABLE de esa exigencia legal de manera previa, salvo que el Derecho lo prohíba por razones importantes de interés público.

**5.4-.** Subcontratación:

El ENCARGADO no podrá subcontratar ninguna de las prestaciones que formen parte del objeto de este Contrato que comporten el tratamiento de datos personales, salvo los servicios auxiliares necesarios para el normal funcionamiento de los servicios del ENCARGADO. Si fuera necesario subcontratar algún tratamiento, este hecho se deberá comunicar previamente y por escrito al RESPONSABLE, con una antelación de un mes, indicando los tratamientos que se pretende subcontratar e identificando de forma clara e inequívoca la empresa subcontratista y sus datos de contacto. La subcontratación podrá llevarse a cabo si el RESPONSABLE no manifiesta su oposición en el plazo establecido.

El subcontratista, que también tendrá la condición de encargado del tratamiento, estará obligado igualmente a cumplir las obligaciones establecidas en este Contrato para el encargado del tratamiento y las instrucciones que dicte el RESPONSABLE. Corresponde al ENCARGADO regular la relación con el subencargado de forma que quede sujeto a las mismas obligaciones. En el caso de incumplimiento por parte del subencargado, el ENCARGADO seguirá siendo plenamente responsable ante el RESPONSABLE en lo referente al cumplimiento de las obligaciones.

**5.5-.** Mantener el deber de secreto respecto a los datos personales a los que hayan tenido acceso en virtud del presente encargo, incluso después de que finalice la prestación de los servicios.

**5.6-.** Garantizar que el personal autorizado para tratar datos personales esté obligado, a respetar la confidencialidad y a cumplir las medidas de seguridad correspondientes, de las que hay que informarles convenientemente, incluso una vez finalizada la relación contractual.

**5.7-.** Garantizar la formación necesaria en materia de protección de datos personales del personal autorizado para tratar datos personales.

**5.8-.** Asistir al RESPONSABLE en la respuesta al ejercicio de los derechos. Cuando las personas afectadas ejerzan los derechos ante el ENCARGADO, éste debe comunicarlo al RESPONSABLE, en la dirección indicada en el encabezamiento de este Contrato, en un plazo máximo de tres días hábiles desde la recepción de los mismos.

**5.9-.**  Notificación de violaciones de la seguridad de los datos:

El ENCARGADO notificará al RESPONSABLE en la dirección establecida en el encabezado de este Contrato, sin dilación indebida, y en cualquier caso antes del plazo máximo de 48 horas, las violaciones de la seguridad de los datos personales de las que tenga conocimiento, juntamente con toda la información relevante para la documentación y comunicación de la incidencia.

Si se dispone de ella se facilitará, como mínimo, la información siguiente:

a) Descripción de la naturaleza de la violación de la seguridad de los datos personales, inclusive, cuando sea posible, las categorías y el número aproximado de interesados afectados, y las categorías y el número aproximado de registros de datos personales afectados.

b) El nombre y los datos de contacto del delegado de protección de datos o de otro punto de contacto en el que pueda obtenerse más información.

c) Descripción de las posibles consecuencias de la violación de la seguridad de los datos personales.

d) Descripción de las medidas adoptadas o propuestas para poner remedio a la violación de la seguridad de los datos personales, incluyendo, si procede, las medidas adoptadas para mitigar los posibles efectos negativos.

**5.10-.** Dar apoyo al RESPONSABLE en la realización de las evaluaciones de impacto relativas a la protección de datos, cuando proceda.

**5.11-.** Dar apoyo al RESPONSABLE en la realización de las consultas previas ante la Agencia Española de Protección de Datos, cuando proceda.

**5.12-.** Poner a disposición del RESPONSABLE toda la información necesaria para demostrar el cumplimiento de sus obligaciones. Así como para la realización de las auditorías o las inspecciones que realicen el RESPONSABLE u otro auditor autorizado por él.

**5.13-.** Implantar las medidas de seguridad necesarias, recogidas en el artículo 32 del RGPD, para garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento. Las mismas se encuentran recogidas en el ANEXO I del presente Contrato.

**SEXTA-. RESPONSABILIDAD**

Cada una de las Partes será plenamente responsable por cualquier incumplimiento de las obligaciones que en materia de protección de datos les correspondan de acuerdo a la legislación vigente en dicha materia y al presente Contrato. En este sentido, se responsabilizarán de cualquier sanción que les sea impuesta, como consecuencia del incumplimiento por su parte de alguna de las obligaciones establecidas en el presente Contrato, así como de otros posibles daños y perjuicios que se ocasionen a la otra Parte o a los interesados.

**SÉPTIMA-. NOTIFICACIONES**

**7.1-.** Cualquier notificación que se efectúe entre las Partes se hará por escrito y será entregada personalmente o de cualquier otra forma que certifique la recepción por la Parte notificada.

**7.2-.** Cualquier cambio de domicilio de una de las Partes deberá ser notificado a la otra de forma inmediata y por un medio que garantice la recepción del mensaje.

**OCTAVA-. LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN**

**8.1-.** El presente Contrato se regirá, en especial, por lo establecido en la normativa vigente sobre protección de datos, así como por el resto de la normativa española o comunitaria que resulte de aplicación.

**8.2-.** Para la resolución de cualquier litigio, discrepancia o diferencia que pudiera surgir entre las Partes, en relación con la interpretación, contenido, ejecución o resolución del presente Contrato, las Partes renuncian expresamente a cualquier fuero que pudiera corresponderles, sometiendo el conocimiento del mismo a los Juzgados y Tribunales de Córdoba.

En testimonio de lo cual formalizan el presente Contrato, por duplicado, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Fdo. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Fdo. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

[ RESPONSABLE] [ ENCARGADO]

**ANEXO I. MEDIDAS DE SEGURIDAD TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS**

1. **POLÍTICA DE SEGURIDAD Y PROCEDIMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

* El ENCARGADO dispondrá de una política de seguridad documentada en la que se incluyen los aspectos relacionados con el tratamiento de datos personales. Esta política será revisada con carácter anual.
* El ENCARGADO revisará, valorará y evaluará de manera periódica la implantación y eficacia de las medidas de seguridad.

1. **FUNCIONES Y OBLIGACIONES DEL PERSONAL**

* El ENCARGADO garantiza que todo el personal que intervenga en el tratamiento de datos será debidamente formado sobre las normas de seguridad del sistema de información que guardan relación con sus tareas. Los empleados involucrados en el tratamiento de datos personales también serán informados sobre los requisitos de protección de datos relevantes y las obligaciones legales a través de tareas de formación y concienciación periódicas.
* Las funciones y obligaciones de cada uno de los usuarios o perfiles de usuarios con acceso a los datos de carácter personal y a los sistemas de información estarán claramente definidas y documentadas de acuerdo a lo establecido en la política de seguridad.

1. **MEDIDAS DE PROTECCIÓN FÍSICA**

* El ENCARGADO dispondrá de mecanismos de control de acceso físico adecuados para garantizar que no se producen accesos no autorizados a la infraestructura de los sistemas de información u otras zonas en las que se lleve a cabo el tratamiento de datos personales. El acceso a las instalaciones estará protegido por puertas, barreras de seguridad, y todo el personal propio, externo o visitantes en las instalaciones deberá ser debidamente identificado.
* El personal de servicio de soporte externo estará sometido a las mismas medidas de seguridad que el personal interno, y contará con permisos de acceso restringidos a las zonas seguras y sala de los servidores.

1. **GESTIÓN DE SOPORTES Y DISPOSITIVOS**

* El ENCARGADO dispondrá de un registro, revisado y actualizado periódicamente, de los soportes utilizados para el tratamiento de datos personales (hardware, software y red).
* El ENCARGADO implantará procedimientos de uso y gestión de dispositivos móviles u portátiles. La asignación de estos dispositivos se realizará previa autorización y anotación en un registro. Estos dispositivos estarán dotados de los mismos mecanismos de control de acceso que el sistema de información.
* Los dispositivos estarán físicamente protegidos cuando no estén en utilización.
* Existirá un inventario de personas autorizadas a extraer soportes o dispositivos móviles de las instalaciones del ENCARGADO, y para aquellos no autorizados permanentemente, un registro de entrada y salida.

1. **GESTIÓN DE CAMBIOS Y DESARROLLO DE SOFTWARE**

* El ENCARGADO dispondrá de un procedimiento de gestión de cambios en los sistemas de información intervinientes en el tratamiento.

1. **GESTIÓN DE INCIDENTES / BRECHAS DE SEGURIDAD**

* El ENCARGADO dispondrá de un plan de detección y respuesta a incidentes con procedimientos detallados para garantizar una respuesta eficaz y ordenada a los incidentes relacionados con datos personales.

1. **DISPONIBILIDAD, CONTINUIDAD Y RESILIENCIA**

* El ENCARGADO dispondrá de un procedimiento que describirá la metodología de realización de copias de seguridad completas y periódicas, así como la restauración de las mismas.
* Las copias de seguridad deberán recibir un nivel adecuado de protección física y ambiental coherente con las normas aplicadas a los datos originales.

1. **CONTROL DE ACCESO LÓGICO**
   1. **GESTIÓN DE ACCESOS**

* El ENCARGADO dispondrá de procedimientos y políticas documentadas de control de acceso a los sistemas de información, en los que regulará la asignación de derechos de acceso a los empleados que necesiten dicho acceso para la correcta prestación de los servicios. Existirá igualmente un procedimiento que establezca la creación, aprobación, la modificación y revocación de estos derechos.
* El ENCARGADO dispone de una relación actualizada de usuarios y perfiles de usuarios, y los accesos autorizados para cada uno de ellos. Igualmente, existe un inventario de administradores, cuyas funciones están debidamente segregadas.
* El ENCARGADO evitará el uso de cuentas de usuario comunes y/o genéricas. En los casos en que sea necesario, se deberá garantizar que todos los usuarios de la cuenta común tengan los mismos roles y responsabilidades, así como la asignación de un responsable y la evidencia de los usuarios que lo utilizan.
* Deberá existir un mecanismo de autenticación que permita el acceso a los sistemas de información (según la política y el sistema de control de acceso). Como mínimo, deberá utilizarse una combinación de nombre de usuario y contraseña.
  1. **IDENTIFICACIÓN Y AUTENTICACIÓN DE USUARIOS**
* Cuando los mecanismos de autenticación se basen en la existencia de contraseñas existirá un procedimiento de asignación, distribución y almacenamiento que garantice su confidencialidad e integridad.
* Las contraseñas deberán respetar un cierto nivel (configurable) de complejidad, no permitiéndose el uso de contraseñas que no respeten esta complejidad, y deberán ser modificadas con una periodicidad como mínimo anual.

1. **SEGURIDAD DE SERVIDOR/ BBDD**

* La base de datos y los servidores de los sistemas de información deben configurarse para ejecutarse usando una cuenta separada, bajo un sistema operativo de mínimos privilegios para funcionar correctamente.
* En la base de datos y los servidores de aplicaciones solo se tratarán los datos personales que realmente se necesitan tratar para alcanzar la finalidad de la prestación de los servicios.

1. **SEGURIDAD LÓGICA**

* Los usuarios de los sistemas no autorizados, no podrán desactivar ni omitir la configuración de seguridad, ni dispondrán de privilegios que les permitan instalar, configurar o desactivar software.
* Los antivirus, antimalware y/o otros sistemas de detección de amenazas serán actualizados con carácter semanal.
* El sistema debe tener tiempos de espera de sesión cuando el usuario no ha estado activo durante un cierto periodo de tiempo.
* Las actualizaciones de seguridad críticas publicadas por el desarrollador del sistema operativo y/o de los sistemas de información deberán instalarse regularmente.

1. **SEGURIDAD REDES/COMUNICACIONES**

* El acceso a los sistemas de información a través de Internet se realizará mediante protocolos de comunicación cifrados (TLS/SSL).

1. **BORRADO DE DATOS**

* El ENCARGADO realizará el borrado lógico de todos los soportes una vez finalizado el tratamiento, y en caso de que esto no sea técnicamente posible, procederá a la destrucción física de los mismos.
* El ENCARGADO eliminará toda la documentación en soporte papel mediante mecanismos que impidan la lectura de la información, como, por ejemplo, mediante la destrucción confidencial certificada de papel.

1. **ANEXO CHECKLIST PARA PRESTADORES DE SERVICIOS CON ACCESO A DATOS PERSONALES**

**Contrato para la prestación de los SERVICIOS DE AMPLIACIÓN DE GARANTÍAS Y MANTENIMIENTO PARA LOS SERVIDORES DEL CPD DE MERCACÓRDOBA** Exp. 06/2024.

**Empresa adjudicataria prestadora del servicio:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

1. ¿La contratación del proveedor de servicios supondrá el acceso a datos personales titularidad de MERCACÓRDOBA, S.A.,M.P. SI \_\_\_NO\_\_\_

*(En caso de responder negativamente a esta pregunta, no será necesario continuar con el checklist)*

1. ¿Se ha identificado a qué tipología de datos personales titularidad de MERCACÓRDOBA, S.A.,M.P. tendrá acceso el proveedor y a que categoría de interesados corresponden dichos datos?
2. ¿Se encuentra el encargado del tratamiento adherido a un código de conducta o mecanismo de certificación aprobado? SI \_\_\_NO\_\_\_

*En caso afirmativo indicar:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_*

1. ¿Ha sido el encargado del tratamiento objeto de reclamaciones o procedimientos sancionadores por parte de la Agencia Española de Protección de Datos? SI \_\_\_NO\_\_\_
2. ¿Ha sido sancionado o se encuentra en curso en algún procedimiento administrativo o judicial el proveedor por vulneración de la normativa sobre protección de datos? SI \_\_\_NO\_\_\_
3. ¿Ha sufrido el Proveedor alguna brecha de seguridad en materia de protección de datos?

SI \_\_\_NO\_\_\_

1. ¿Ha notificado dichas brechas de seguridad a la autoridad competente y/o a los interesados?

SI \_\_\_NO\_\_\_

1. ¿El tratamiento de datos por parte del encargado se encuentra limitado exclusivamente a lo necesario para la prestación de los servicios contratados? SI \_\_\_NO\_\_\_
2. ¿El proveedor garantiza que cumple con las medidas de seguridad necesarias para garantizar la seguridad de los datos personales? SI \_\_\_NO\_\_\_

*En caso afirmativo, entregar listado detallado de dichas medidas.*

1. ¿Dispone el encargado de controles de acceso adecuados para que solo el personal autorizado involucrado en la prestación de los servicios pueda acceder a los datos personales? SI \_\_\_NO\_\_\_
2. ¿Garantiza el proveedor que conservará registros sobre el tratamiento de los datos personales, incluyendo quién accedió a los datos, cuándo, si los datos fueron modificados, eliminados, etc?

SI \_\_\_NO\_\_\_

1. ¿El proveedor dispone y mantiene actualizados registros de las actividades de tratamiento que lleva a cabo, contemplando la información requerida por el RGPD y, en particular, en nombre de quien realiza la actividad? SI \_\_\_NO\_\_\_
2. ¿El tratamiento de los datos por parte del proveedor se realiza fuera de las instalaciones y sistemas del MERCACÓRDOBA, S.A.,M.P., En caso afirmativo, indicar la ubicación del Encargado, así como de los sistemas en los que se traten los datos personales. SI \_\_\_NO\_\_\_
3. ¿El proveedor recurre a terceros para la prestación de los servicios? SI \_\_\_NO\_\_\_

En caso afirmativo, ¿se han identificado dichos terceros y comprobado su grado de cumplimiento con las obligaciones establecidas por el RGPD y la LOPDGDD?

1. ¿El tratamiento de los datos por parte del proveedor implica la transferencia internacional?

SI \_\_\_NO\_\_\_

En caso afirmativo: Indicar a qué países se produce la transferencia internacional: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

¿Existen o se adoptarán garantías adecuadas al respecto, de conformidad con el RGPD?

SI \_\_\_NO\_\_\_

*(Aportar documentación acreditativa)*